

Acta de Adjudicación Núm. 0127-2021 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las nueve horas de la mañana (9:00 A.M.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del INTRANT, integrado por los señores: **Dr. Albert L. Paniagua**, Asesor de la Dirección Ejecutiva y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, **Licdo. Rafael Ernesto Arias Ramírez**, Director Ejecutivo; **Licdo. Wilkin Castillo Fortuna**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité; **Licda. Fausta Elena Quevedo Familia**, Directora Administrativa y Financiera; **Licdo. Nelson E. Ramírez**, Director de Planificación y Desarrollo; y la **Licda. Cecilia M. Guzmán Jiménez**, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información, en el salón de reuniones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), ubicado en la calle Pepillo Salcedo, Puerta Este, del Estadio Quisqueya, ensanche La Fe, de esta ciudad, donde operan las oficinas administrativas de esta institución, para conocer y decidir de lo siguiente:

1. Informe del Presidente.
2. Proceso de referencia Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0016 para la "Adquisición e instalación de Señalización Verticales de Vías."
 - 2.1 Conocer y discutir el informe pericial de evaluación de las Ofertas Económicas "Sobres B" del proceso de Referencia Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0016 para la "Adquisición e instalación de Señalización Verticales de Vías."
 - 2.2. Adjudicar, si procede, Adquisición e instalación de Señalización Verticales de Vías" del proceso Referencia Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0016.
3. Turno libre.

Comprobado el quórum el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones declaró abierta la sesión, iniciando con el punto número 1 de la agenda.

Punto número 1.

El Presidente, tomó la palabra y recordó que resultó habilitado para la apertura de la Oferta Económica "Sobre B" el Oferente Caonabo Estrella Pérez y Asociados S.R.L, para la Adquisición e instalación de Señalización Verticales de Vías, en virtud de que el mismo cumplió con los requerimientos necesarios para ser habilitados para la apertura de las Oferta Económica; en consecuencia, los peritos evaluaron la propuesta económica del citado oferente.

Punto número 2.

Finalizado el punto anterior, el Dr. Albert L. Paniagua indicó, que como segundo tema de la agenda se encuentra el conocimiento del informe pericial de evaluación de la Oferta Económica "Sobre B", del proceso de referencia Núm. INTRANT-CCC-CP-2021-0016 "Adquisición e instalación de Señalización Verticales de Vías; por consiguiente, procedió a dar lectura al informe, el cual expresa textualmente lo que sigue:

Handwritten signature and notes in blue ink:
A large checkmark is drawn over the list items.
Vertical text on the right side reads: "Feaf 2. ME RB".

Handwritten initials in blue ink:
CG

Acta de Adjudicación Núm. 0127-2021 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN).

(...)

Por tanto, la Comisión de Peritos designada para evaluar el presente proceso de Adquisición e instalación de Señales de Tránsito, después de haber realizado el informe que antecede, resume que se recomienda Adjudicar el Lote Único de Adquisición e instalación de Señalización Verticales de Vías, a la empresa Caonabo Estrella Pérez y Asociados, S.R.L. del proceso de referencia **Núm. INTRAN-CCC-CP-2021-0016**.

En ese orden, el Dr. Paniagua preguntó a los demás miembros, si se encontraban edificados para iniciar los debates sobre la adjudicación de los servicios licitados en el proceso de referencia **Núm. INTRAN-CCC-CP-2021-0016**, quienes manifestaron tener una idea clara sobre el tema.

El Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el informe pericial y verificar las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Término de Referencia del proceso en cuestión, con el voto unánime de sus miembros presentes, decidió:

Primera Resolución:

Adjudica al oferente Caonabo Estrella Pérez y Asociados, S.R.L, la Adquisición e instalación de Señalización Verticales de Vías, del proceso de referencia **Núm. INTRAN-CCC-CP-2021-0016**, por el monto de Cuatro Millones Doscientos Tres Mil Ciento Sesenta Pesos Dominicanos Con 00/100 Centavos (RD\$4, 203,160.00), el cual se describe al final del presente párrafo por ser la propuesta que cumple con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y que está calificada como la más conveniente a los intereses de la Institución, de conformidad con el precio, calidad e idoneidad del oferente, en virtud de las disposiciones del artículo 26 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones y del artículo 99 del Decreto Núm. 543-12 contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06, a saber:

Lista de Cantidades Señales Verticales						
Señal	Simbología	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario final	Costo total Por señal/cantidad
SEÑAL VERTICAL UNA VIA /(DERECHA) R-28A /30 x 80 REGLAMENTARIA		50 UND.	RD\$6,000.00	RD\$1,080.00	RD\$7,080.00	RD\$354,000.00
SEÑAL VERTICAL UNA VIA /(IZQUIERDA) R-28B /30 x 80 REGLAMENTARIA		50 UND.	RD\$6,000.00	RD\$1,080.00	RD\$7,080.00	RD\$354,000.00
SEÑAL VERTICAL (DOBLE VIA) R-29 /30 x 80 REGLAMENTARIA		2 UND.	RD\$6,000.00	RD\$1,080.00	RD\$7,080.00	RD\$14,160.00
SEÑAL VERTICAL (ZONA ESCOLAR) P-28/ 75X75 /PREVENTIVA		15 UND.	RD\$7,000.00	RD\$1,260.00	RD\$8,260.00	RD\$123,900.00

Acta de Adjudicación Núm. 0127-2021 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

SEÑAL VERTICAL (CRUCE PEATONES) P-27/ 75X75 /REGLAMENTARIA		20 UND.	RD\$7,000.00	RD\$1,260.00	RD\$8,260.00	RD\$165,200.00
SEÑAL VERTICAL/ REDUCTOR DE VELOCIDAD/R-14/75 X 75/ REGLAMENTARIA		15 UND.	RD\$7,000.00	RD\$1,260.00	RD\$8,260.00	RD\$123,900.00
SEÑAL VERTICAL/ DESPACIO/P-38/ 30X80/PREVENTIVA		10 UND.	RD\$1,000.00	RD\$180.00	RD\$1,180.00	RD\$11,800.00
SEÑAL VERTICAL/ FLECHA DIRECCIONAL/ 30 X 60/PREVENTIVA		10 UND.	RD\$1,000.00	RD\$180.00	RD\$1,180.00	RD\$11,800.00
SEÑAL VERTICAL/ NO ESTACIONE/R-6/ 100 X60/REGLAMENTARIA		20 UND.	RD\$7,500.00	RD\$1,350.00	RD\$8,850.00	RD\$177,000.00
SEÑAL VERTICAL/ NO ESTACIONE DE ESTE LADO/R-6C/100X60/ REGLAMENTARIA		20 UND.	RD\$7,500.00	RD\$1,350.00	RD\$8,850.00	RD\$177,000.00
SEÑAL VERTICAL/ PARADA DE AUTOBUS / 60 X 40/REGLAMENTARIA		285 UND	RD\$8,000.00	RD\$1440.00	RD\$9,440.00	RD\$2,690,400.00
TOTAL A SER ADJUDICADO						RD\$ 4,203,160.00

Feof ... m&B CS

Segunda Resolución:

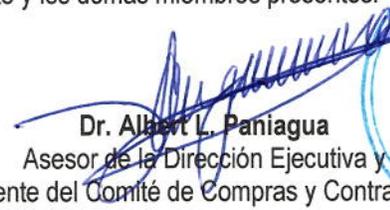
Ordena a la División de Compras y Contrataciones del INTRANT, que proceda de forma inmediata y dentro de los plazos establecidos a notificar la presente acta.

Acta de Adjudicación Núm. 0127-2021 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Tercera Resolución:

Remite a la División de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información del INTRANT para que procedan a subir la presente acta al Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y del INTRANT, conforme lo establece la citada Ley Núm. 340-06.

Siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana (9:30 A.M.) y no teniendo algún asunto de la competencia de este comité, de conformidad con la Ley Núm. 340-06, sus modificaciones y reglamentos, que tratar en el turno libre, el **Dr. Albert L. Paniagua**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y los demás miembros presentes.


Dr. Albert L. Paniagua
Asesor de la Dirección Ejecutiva y
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
en representación de la máxima autoridad.




Licdo. Wilkin Castillo Fortuna
Director Jurídico y Asesor Legal del Comité
de Compras y Contrataciones.


Licda. Fausta Elena Quevedo Familia
Directora Administrativa y Financiera


Licdo. Nelson E. Ramírez
Director de Planificación y Desarrollo


Licda. Cecilia M. Guzmán Jiménez
Encargada de la Oficina de Acceso a la
Información Pública